



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

16.09.2019/ ES

Estándar-FCI N° 132

HAMILTONSTÖVARE
(Sabueso Hamilton)



TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana. Idioma oficial: EN.
Actualización: Sra. Brígida Nestler y Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Suecia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 22.08.2017.

UTILIZACIÓN: Perro tipo sabueso que ladra en el rastro y es utilizado para la cacería de la liebre y la zorra. No es un perro de jauría y nunca es utilizado para la cacería del venado.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perro de rastro y razas semejantes
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Las razas tipo sabueso se conocían en Suecia desde el siglo XVI. La cacería llevada a cabo con sabuesos era un privilegio exclusivo de la realeza y la nobleza hasta 1789. No fue sino hasta finales del siglo XVIII que se permitió que la gente del campo también se dedicara a la cacería. De esta manera se conocieron y se extendieron los perros tipo sabueso que anteriormente sólo eran criados por la nobleza. Se cree que el origen del sabueso Hamilton es una mezcla de perros tipo sabueso del sur de Alemania y de Suiza, así como de Foxhounds y Harrier. Durante la primera Exposición Canina en Suecia, llevada a cabo en 1886, se exhibieron cerca de 189 perros tipo sabueso. Entre ellos se encontraban un macho y una hembra, llamados Pang y Stella, pertenecientes al conde Adolf Patrik Hamilton. Esta pareja se considera como la que dio origen al Sabueso Hamilton, o como se llamaba inicialmente, al sabueso sueco. La raza obtuvo el nombre de Hamiltonstövare en 1921, haciendo honor a la persona que había creado la raza, es decir, al fundador del Svenska Kennelklubben (Kennel Club sueco), el conde A.P. Hamilton.

APARIENCIA GENERAL: Rectangular. Es un perro bien proporcionado, que da la impresión de gran fortaleza y resistencia. Nunca es de constitución pesada. Las diferencias entre macho y hembra deben estar bien definidas. Es tricolor.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Cuerpo rectangular y cabeza alargada

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es un sabueso amigable y tranquilo.

CABEZA: Alargada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente abombado y moderadamente ancho.

Stop: Bien marcado, pero no demasiado pronunciado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, bien desarrollada con ventanas amplias.

Hocico: Largo, fuerte y visto desde arriba o desde el lado su ancho es casi uniforme. Caña nasal recta y paralela a la línea del cráneo. La distancia desde el occipucio al stop debe ser igual a la distancia entre el stop y la punta de la nariz.

Labios: Labio superior delgado, apretado y hermosamente redondeado, no demasiado colgante. Los machos deben tener labios más pronunciados que las hembras.

Mejillas: No sobresalientes.

Mandíbulas / Dientes: Mordida de tijera. Dientes fuertes y bien desarrollados.

OJOS: De forma almendrada, color pardo oscuro, de expresión serena.

OREJAS: Suaves, colgando planas con el borde delantero cerca de la mejilla. Orejas ligeramente más cortas que la medida desde la inserción a la mitad de la longitud del hocico. Se levantan en la inserción, sólo muy ligeramente cuando está alerta.

CUELLO: Largo, poderoso y bien insertado en los hombros. La piel del cuello es flexible y está bien pegada. Los machos deben presentar una línea superior del cuello bien arqueada.

CUERPO

Cruz: Bien marcada.

Dorso: Recto y poderoso.

Lomo: Musculoso y ligeramente arqueado.

Grupa: Levemente inclinada, larga y amplia.

Pecho: Profundo, largo y bien desarrollado, alcanza hasta los codos. Costillas moderadamente arqueadas.

Línea inferior y vientre: Vientre sólo ligeramente retraído.

COLA: Insertada en continuación con la línea de la espalda, alcanza hasta la articulación tibio-tarsiana. Llevada recta o ligeramente curvada en forma de sable. Es bastante amplia en su raíz y se adelgaza hacia la punta. Cuando el perro está en movimiento, la cola de preferencia no debe ser llevada por arriba del nivel de la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Huesos fuertes, que armonizan con la apariencia general del perro. Vistos de frente, los miembros anteriores son rectos y paralelos.

Hombros: Largos, musculosos y bien colocados hacia atrás. Bien pegados al pecho.

Brazo: Largo y bien angulado con la escápula.

Codos: Pegados al cuerpo; sin ser visibles por debajo del tórax

Metacarpo: Elástico, ligeramente angulado con el antebrazo.

Pies anteriores: De forma ovalada con dedos bien angulados y cerrados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Vistos desde atrás son rectos y paralelos.

Muslos: Con una musculatura bien desarrollada; son anchos.

Rodilla: Bien angulada.

Articulaciones tibio-tarsianas: Bien anguladas.

Metatarso: Corto, delgado y recto.

Pies posteriores: De forma ovalada con dedos bien angulados y cerrados.

MOVIMIENTO: Paralelo, fuerte, abarca espacio.

MANTO

Pelo: Áspero, no demasiado corto, muy pegado al cuerpo. Sobre la cabeza, orejas y parte anterior de los miembros, el pelo debe ser corto y suave. Por debajo de la cola y en la parte posterior de los muslos, la capa externa puede ser un poco larga.

Color: Tricolor. En el perro adulto el color negro forma un manto que continua en la parte superior del cuello y la parte superior de la cola. Color leonado en la cabeza, las orejas y las piernas, así como en los lados del cuello, en los hombros, debajo del cuerpo, en los muslos y debajo de la cola.

Marcas bien definidas negras y leonadas en los muslos. El color leonado puede variar desde un tinte dorado hasta un rico y oxidado rojo intenso. Marcas blancas en la garganta, la parte superior del cuello, cuello son toleradas, en el pecho, la punta de la cola y la parte inferior del muslo y los pies.

TAMAÑO:

Altura a la cruz:

Machos: Talla ideal 57 cm, variación permitida 53-61 cm.

Hembras: Talla ideal 53 cm, variación permitida 49-57 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Características sexuales no definidas.
- Cráneo amplio, occipucio pronunciado.
- Hocico corto o puntiagudo, caña nasal cóncava.

- Mejillas pesadas.
- Prognatismo superior o inferior, mordida nivelada.
- Ojos claros.
- Espalda vencida.
- Escápulas empinadas.
- Grupa corta, inclinada.
- Cola llevada por arriba de la línea de la espalda.
- Movimiento posterior restringido.
- Manto indefinido con una fuerte mezcla de pelos negros y leonados excesivamente marcados con negro que cubren los lados del tronco, los hombros y los muslos en el perro adulto.
- Muy marcado con negro o tostado, así como demasiado marcado con blanco.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Perro muy reservado, miedoso.
- Prognatismo superior o inferior pronunciado.
- De dos colores (amarillo-blanco, negro-blanco, negro-fuego).
- Todos los demás colores o marcados que los del estándar.
- Tamaño de los límites en el estándar.
- Ojos azules, uno o ambos.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

